



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, noviembre 13 de 2013

ACUERDO N° 150 - 38 - 2013

MAT.: Asignación Especial de Desempeño.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Extraordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2013, adoptó lo siguiente:

Aprobar para el año 2013, la asignación especial de desempeño de carácter transitorio para funcionarios de los Establecimientos dependientes de la Dirección de Administración de Salud Municipal, de conformidad a lo establecido en el D.F.L. N° 1 de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N° 19.378, estatuto de Atención Primaria de Salud; por tanto, se acuerda:

1. Otorgar a todos los funcionarios dependientes de la Dirección de Administración de Salud Municipal de Chiguayante, regidos por la Ley 19.378 que hubieren prestado servicios hasta el 31 de Octubre de 2013 y mantengan actualmente su vinculación contractual con el Servicio, una Asignación Especial de Desempeño, por un monto de \$80.000 (ochenta mil pesos) líquidos, por única vez, pagadera en el mes de Noviembre 2013. Según lo establece el art. 45 de la Ley 19.378.

Estas asignaciones serán tributables pero no imponibles y se pagarán a los trabajadores dependientes de la Dirección de Administración de Salud Municipal.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez; y con la abstención de la Concejala Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



LISÁNDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv